

CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

El suscrito Representante Legal de la CORPORACIÓN EDUCATIVA CENTRAL NIT 800.143.557-6, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA:

Que el suscrito **EDUARDO MANRIQUE ANDRADE**, el representante legal principal ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social, ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página [Policía Nacional de Colombia \(policia.gov.co\)](http://Policia Nacional de Colombia (policia.gov.co))

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 23 días del mes de marzo de 2021, con destinó a la Dirección de Impuestos y aduanas Nacionales- DIAN.

Cordialmente,



EDUARDO MANRIQUE ANDRADE
Representante Legal